



ACD31-OR-01/02-24

CONSEJO DISTRITAL 31
SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
ORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DIA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 31, SITO EN LA CALLE JARDÍN DE LOS CLAVELES MZ 11 LT 4, COLONIA JARDINES DE SAN LORENZO, DEMARCACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09940, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS CIUDADANAS. -----

C. ROCIO ALEJANDRA TORREBLANCA FIGUEROA	CONSEJERA PRESIDENTA
C. VERÓNICA CUENCA COBOS	SECRETARIA DEL CONSEJO
C. ALEJANDRO ARTURO SALAZAR MARTÍNEZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. ÁNGELES ÁVILA AGUILAR	CONSEJERA DISTRITAL
C. DAVID JONATHAN GUZMÁN SALAZAR	CONSEJERO DISTRITAL
C. ISIS LILLAN MAZA RODRÍGUEZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. OTTO RENÉ CÁCERES PARRA	CONSEJERO DISTRITAL



C. IVONNE MIROSLAVA PICHARDO AGUILAR	CONSEJERA DISTRITAL
C. ALMA LIZET ESCOBAR BAUTISTA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. EMILY VALVERDE DÍAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

ASIMISMO, SE INCORPORÓ EL SIGUIENTE CIUDADANO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE EN EL CUERPO DE ESTA ACTA SE ESPECÍFICA MÁS ADELANTE: ----

C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
-------------------------	--

CONSEJERA PRESIDENTA: EN USO DE LA VOZ DECLARÓ EL INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01. ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: EN USO DE LA VOZ, DIO CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LAS SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, LAS CC. ALEJANDRO ARTURO SALAZAR MARTÍNEZ, ÁNGELES ÁVILA AGUILAR, DAVID JONATHAN GUZMÁN SALAZAR, ISIS LILLAN MAZA RODRÍGUEZ, OTTO RENÉ CÁCERES PARRA E IVONNE MIROSLAVA PICHARDO AGUILAR. ASIMISMO, DIO CUENTA DE LA ASISTENCIA, EN DICHA SESIÓN, DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE





ACD31-OR-01/02-24

PARTIDOS POLÍTICOS: -----

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LA C. ALMA LIZET ESCOBAR BAUTISTA, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LA C. EMILY VALVERDE DÍAZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA ---

ACTO SEGUIDO, DIO CUENTA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HAY UNA ASISTENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, DOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA DE LA VOZ, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE DIEZ ASISTENTES, POR LO QUE CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL CONSEJO DISTRITAL 31. EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. (SE AGREGA LISTA DE ASISTENCIA COMO ANEXO UNO). -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE: -----



1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024.

2. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 04 Y 22 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁN LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO DE LA



CONSEJO DISTRITAL
31
CIUDAD DE MÉXICO



ACD31-OR-01/02-24

DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 10 AL 23 DE FEBRERO DE 2024. -----

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS



DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE FEBRERO DE 2024. -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: CUESTIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRICTAL SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO, AL NO HABER INTERVENCIONES, ORDENÓ A LA SECRETARIA PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA, PARA APROBAR, EN SU CASO, EL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DANDO CUMPLIMIENTO A DICHA INSTRUCCIÓN, DIJO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA." DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DECLARÓ: "QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA." -----

CONSEJERA PRESIDENTA EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDE LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ORDENÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, PARA





ACD31-OR-01/02-24

APROBAR, EN SU CASO, LA DISPENSA CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DANDO CUMPLIMIENTO A DICHA INSTRUCCIÓN, DIJO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA." DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DECLARÓ: "QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA." -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INSTRUYÓ A LA SECRETARIA PARA PROCEDER A EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIO A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024 (SE AGREGA DICHA ACTA COMO ANEXO DOS).** -----

CONSEJERA PRESIDENTA: CUESTIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO, AL NO HABER INTERVENCIONES, ORDENÓ A LA SECRETARIA PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA, PARA APROBAR, EN SU CASO, EL PROYECTO DE ACTA. -----

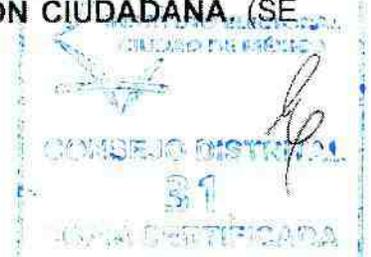


SECRETARIA DEL CONSEJO: DANDO CUMPLIMIENTO A DICHA INSTRUCCIÓN, DIJO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024." DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DECLARÓ: "QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024." -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ORDENÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

2. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (SE





ACD31-OR-01/02-24

AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO TRES). -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INFORMÓ A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, QUE, EN ESTE ACTO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON OCHO MINUTOS, SE INCORPORABA A ESTE ORGANO COLEGIADO EL C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL -----

ACTO SEGUIDO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO, DANDO LECTURA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 04 Y 22 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO CUATRO) -----





CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO -----

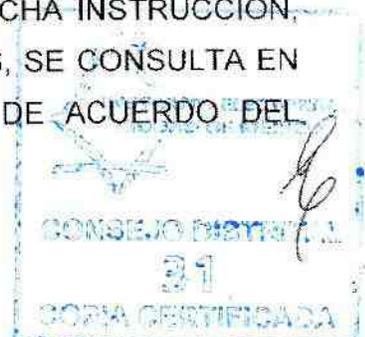
CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁN LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO ACUERDO COMO ANEXO CINCO) -----

CONSEJERA PRESIDENTA: CUESTIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI TENÍAN ALGUNA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO, AL NO HABER INTERVENCIONES, ORDENÓ A LA SECRETARIA PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA, PARA APROBAR, EN SU CASO, EL PROYECTO DE ACUERDO. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DANDO CUMPLIMIENTO A DICHA INSTRUCCIÓN, DIJO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL -----





ACD31-OR-01/02-24

CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁN LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024" DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DECLARÓ: "QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁN LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024." -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ORDENÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO SEIS) -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES



MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL
CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL
DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS
SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL
10 AL 23 DE FEBRERO DE 2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO
SIETE)-----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL
CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES
MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL
CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL
DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL
SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----





ACD31-OR-01/02-24

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO OCHO)-----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE



FEBRERO DE 2024. (SE AGREGA DICHO INFORME COMO ANEXO NUEVE) -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL INFORME MENCIONADO, AL NO HABER INTERVENCIONES MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INDICÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A SU DESAHOGO DANDO LECTURA AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

9. ASUNTOS GENERALES -----

CONSEJERO PRESIDENTE: PREGUNTÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, SI EXISTÍA ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. -----

C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, EL NÚMERO DE REGISTROS Y LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL REGISTRO. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ACLARÓ, QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, CORRESPONDIÓ AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO -----





ACD31-OR-01/02-24

DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024; COMENTANDO QUE, EN LA REUNIÓN PREVIA SE INFORMÓ QUE AÚN SE ENCONTRABA ABIERTO EL REGISTRO DE OBSERVADORES, HASTA EL SIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. ASIMISMO, INFORMÓ QUE EL IECM COADYUVA CON EL INE EN LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y QUE EL INE ES QUIEN LOS CAPACITA Y QUE HASTA EL MOMENTO, SE CONTABA CON 520 SOLICITUDES, DE LAS CUALES, 142 PERSONAS SE HABÍAN YA CAPACITADO Y 126 ACREDITADO; Y QUE POR PARTE DEL IECM, SE TENÍAN 21 SOLICITUDES RECIBIDAS, DE LAS CUALES 4 SE REGISTRARON EN ESTE CONSEJO DISTRITAL 31, CON LOS FOLIOS 11, 16, 17 Y 19; RECALCANDO QUE SE HA ESTADO HACIENDO UNA INTENSA DIFUSIÓN PARA QUE SE REGISTRE MÁS CIUDADANÍA, QUE DE HECHO, EN ESE MOMENTO SE ENCONTRABA PRESENTE UNA CIUDADANA QUE ESTABA ESPERANDO TENER SU REGISTRO DE OBSERVADOR; ENFATIZANDO QUE ES UNA FIGURA MUY NOBLE PARA LOS PROCESOS ELECTORALES Y QUE SE CONTINÚA CON LA DIFUSIÓN Y QUE SE TRATARÁ DE QUE LAS PERSONAS QUE SE HAN REGISTRADO CON NOSOTROS, PUEDAN OBTENER SU ACREDITACIÓN; YA QUE NO BASTA EL REGISTRO, FALTA LA CAPACITACIÓN Y SU ACREDITACIÓN, QUE ESPERABA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE LES PUDIERA INFORMAR SI YA FUERON ACREDITADOS Y QUE EL NÚMERO DE SOLICITUDES SE HAYA INCREMENTADO.

ACTO SEGUIDO, CUESTIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN MÁS QUERÍA INTERVENIR, EN PRIMERA RONDA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS: PREGUNTÓ SI ESOS REGISTRO ERAN A NIVEL CIUDAD DE MÉXICO.



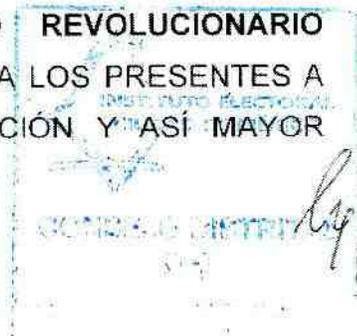
CONSEJERA PRESIDENTA: ACLARÓ, QUE ELLA CONSIDERABA QUE ERA A NIVEL NACIONAL Y QUE EL PLUS QUE ESTABA DANDO EL IECM ERA QUE SE INTEGRARA A LA MISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DE VISITANTES EXTRANJEROS.-----

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS: PREGUNTÓ SI SE REQUERÍA ALGÚN PERFIL.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: RESPONDIÓ QUE NO, QUE SOLAMENTE CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR, SU REGISTRO Y CAPACITARSE, YA SEA EN LÍNEA O PRESENCIAL. ACTO SEGUIDO, **CUESTIONÓ** A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN MÁS QUERÍA INTERVENIR, EN SEGUNDA RONDA, **EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS:** PREGUNTÓ SI EXISTÍA UN LÍMITE, O SI SE PODÍA TENER AQUÍ 20 O 25 OBSERVADORES Y QUE SI HA HABIDO EN ALGÚN MOMENTO UN NÚMERO AMPLIO DE OBSERVADORES.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: RESPONDIÓ QUE ELLA HA TENIDO LA EXPERIENCIA DE TENER OBSERVADORES INTERNACIONALES Y QUE GENERALMENTE SE PRESENTAN EL DÍA DE LA JORNADA, QUE DE HECHO LA CIUDADANA QUE SE ENCONTRABA PRESENTE, ERA LA SEGUNDA VEZ QUE ASISTÍA A LAS SESIONES DEL CONSEJO, YA QUE LAS SESIONES SON PÚBLICAS, ASIMISMO, QUE LO MANTENDRÍA INFORMADO EN LAS SIGUIENTES SESIONES SOBRE EL AVANCE DEL TEMA.-----

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE QUIRÓZ RIVAS: EXHORTÓ A LOS PRESENTES A UNIR ESFUERZO PARA QUE HAYA MAYOR OBSERVACIÓN Y ASÍ MAYOR





ACD31-OR-01/02-24

SATISFACCIÓN PARA LA SOCIEDAD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: CUESTIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN MÁS QUERÍA INTERVENIR, EN TERCERA RONDA, AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, ORDENÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE HABIAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: EXPRESÓ QUE AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DABA POR CONCLUÍDA LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 31. AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE VEINTE FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE NUEVE ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----

ANEXO UNO: LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE ASISTIERON A LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL CONSEJO DISTRITAL 31. -----

ANEXO DOS: ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024. -----



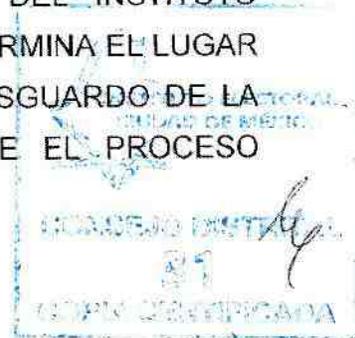


ACD31-OR-01/02-24

ANEXO TRES: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 04 Y 22 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ANEXO CINCO: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁN LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO





ACD31-OR-01/02-24

ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

ANEXO SIETE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 10 AL 23 DE FEBRERO DE 2024.-----

ANEXO OCHO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

ANEXO NUEVE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA





ACD31-OR-01/02-24

ELEC», CON CORTE AL 20 DE FEBRERO DE 2024. -----

CONSTE

DOY FE

[Handwritten signature]

C. ROCÍO ALEJANDRA
TORREBLANCA FIGUEROA
CONSEJERA PRESIDENTA



[Handwritten signature]

C. VERÓNICA CUENCA COBOS
SECRETARIA DEL CONSEJO



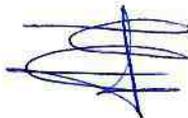
MAESTRA VERÓNICA CUENCA COBOS, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CERTIFICA

QUE LAS ANTERIORES FOTOCOPIAS, CONSTANTES EN DIEZ FOJAS IMPRESAS POR AMBOS LADOS, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA APROBADA SOBRE EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ORDINARIA 01, DEL CONSEJO DISTRITAL 31, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO;** DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



MTRA. VERÓNICA CUENCA COBOS

CONSEJO DISTRITAL

31